

# INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de contribuir al conocimiento e historia de la Administración Pública en México, el Instituto Nacional de Administración Pública emprendió la tarea de elaborar una obra de gran aliento que ofrezca una revisión profunda, crítica y contemporánea de algunos de los principales tópicos de nuestro interés profesional: 200 Años de Administración Pública en México.

En esta ocasión el lector tiene en sus manos el tomo dedicado a la historia de los gabinetes en México. Con ello, se pretende facilitar la entrada del público interesado a un campo de creciente interés para la política y la administración pública. Específicamente, son descritas las trayectorias profesionales de los individuos que lograron un lugar en los gabinetes, además de presentar algunos de los motivos que pudieron estar detrás de nombramientos que siempre son objeto de polémicas, reflexiones e, incluso, anhelos políticos.

Bajo el nombre de *“Los Gabinetes en México: 1821-2012”*, se ofrece una investigación sobre la razón de ser y los motivos por los cuales se logra alcanzar la titularidad de alguna de las carteras que componen lo que genéricamente llamamos gabinete, además de los principales cambios en la Administración Pública.

La obra tiene cuatro capítulos centrales. El primero, denominado **“La Razón de Ser de los Gabinetes”**, disecciona su concepción y desarrollo. También busca delimitarlos y enfatiza algunas formas que presentan los gabinetes en las democracias actuales, como son las existentes en los regímenes presidenciales, regímenes parlamentarios y los llamados gabinetes espejo.

El capítulo dos, **“La Formalización de la Organización”**, explica la importancia de las estructuras sociales para la convivencia humana. Además, hace un puntual desglose de sus áreas básicas, complementarias y coyunturales.

El tercer capítulo, **“Tipología para la Designación de los Titulares de los Gabinetes”**, supone la parte original de este esfuerzo, pues de manera convencional se propone

una tipología que sugiere nueve razones por las cuales se puede ser titular de una dependencia de la administración pública federal.

La propuesta no es exhaustiva ni supone la totalidad de los motivos que permiten encabezar una secretaría o ministerio. La clasificación: conveniencia política; motivos ideológicos; imposición de los poderes fácticos; razones económicas; pertenencia a la élite, méritos profesionales; méritos afectivos y amistosos; vínculos familiares, y motivaciones de tipo religioso, puede ser una valiosa herramienta para escudriñar las motivaciones que determinan las designaciones de un gobernante.

En la cuarta parte, “**El Gabinete en México**”, se propone un detallado desmenuzamiento del tema en nuestro país. La intención es presentar una referencia para entender la importancia política, jurídica y administrativa que tiene, así como las implicaciones que puede alcanzar en el futuro inmediato.

La obra se complementa con tres matrices que ordenan los abundantes datos encontrados. El capítulo cinco, “**Correlación Entre la Reseña Curricular de los Miembros del Gabinete y Tipologías para su Nombramiento**”, contiene los rasgos políticos y biográficos de quienes fueron parte de un gabinete.

El capítulo seis, “**Relación por Secretarías del Despacho y Periodo de Funciones de los Integrantes del Gabinete**”, muestra la evolución de las instituciones que dan cuerpo a un gabinete, junto a los nombres y fechas de sus titulares. Finalmente, el capítulo siete, “**Relación Alfabética y Gobierno del que Fueron Parte los Miembros del Gabinete**”, muestra la totalidad de los personajes que han pertenecido a la parte más conocida de nuestra clase política.